



Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Junio / 2018 Año # 6 Edición # 137

TITULARES

Crítica Situación.

El Estado no enfrenta la situación de la familia compuesta por Carlos y su mamá de 78 años de edad, con mala calidad de vida, bajos recursos, que no les permiten resolver el problema de su vivienda.



Página 2 »

Inundaciones por intensas lluvias.

Se reporta el aumento del volumen en los embalses de aguas, como ríos y presas, y a su vez dejan daños cuantiosos a la economía.



Página 3 »

Elevado precio por Nauta en el hogar.

Ventajas de este servicio, aunque con elevados precios, lejos del alcance del pueblo trabajador, sólo para quienes tienen familia en el exterior.



Página 3 »

Lente Pinareño



Foto: ICLEP

Población pinareña expuesta a contraer enfermedades por intensas lluvias.

El Aedes Aegypti se considera un vector importante en la transmisión del dengue, la fiebre amarilla y la artritis epidémica chikunguña. Según la Organización Mundial de la Salud, se estima que esta especie de mosquito causa 50 millones de infecciones y 25 mil muertes por año. En Pinar del Río, a pesar de la campaña contra el vector, seguimos en un riesgo total debido a las intensas lluvias y a la existencia de lugares vulnerables para la proliferación de enfermedades, así como el escenario perfecto para la cría del peligroso insecto, lo que demuestra que no basta con la fumigación, es necesario higienizar la ciudad.

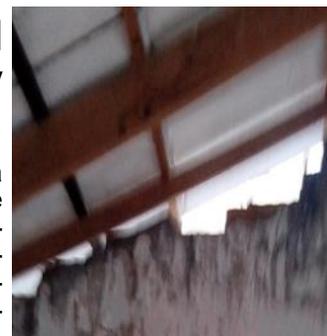
Nacionales e Internacionales

- ◆ Raúl Castro, desaparece en crisis del avión accidentado en la Habana.
- ◆ Robaron las pertenencias de Gente de Zona en París al mismo tiempo que actuaban.

Página 7 »

Mal estado del techo en casa y bodega.

Ciudadano en espera de la reparación de su techo que colinda con un establecimiento estatal, según directivos, no cuentan con presupuesto para comenzar la reconstrucción.



Página 8 »





Por: Arasay Rodríguez
Cubana de a pie

Consumo de Tabaco; incompatible con la salud humana

El consumo de tabaco es la principal causa prevenible de defunción en el mundo, y actualmente mata a uno de cada 10 adultos en todo el mundo.

Los efectos nocivos del tabaco, principalmente son cuatro: Nicotina, principal componente del tabaco, produce la dependencia, Monóxido de Carbono, es un gas que procede de la combustión incompleta de la hebra de tabaco y también de cualquier producto en combustión, comenzando por los humos de los vehículos de combustión interna, sea gasolina o diésel., Gases irritantes, afectan al aparato respiratorio, Sustancias Cancerígenas, en el humo del tabaco se han detectado diversas sustancias potencialmente cancerígenas como el Benzopireno, que se forman durante la combustión del tabaco o del papel de los cigarrillos.

Las patologías más frecuentes asociadas al tabaquismo son la bronquitis y el enfisema. Se trata de dos fenómenos esencialmente de tipo inflamatorio y destructivo, pero que pueden complicarse con lesiones obstructivas, de fibrosis alveolar e incluso de neumotórax. La nicotina tiene también un efecto directo sobre el sistema vascular, pudiendo producir gangrena como complicación de la enfermedad de Buerger. Por otra parte,

se considera que el hábito del tabaquismo puede influir negativamente en la potencia sexual masculina. En términos generales, las complicaciones derivadas del consumo de tabaco se perciben a largo plazo. Es la acción prolongada y continuada de las distintas sustancias que componen los cigarrillos sobre el organismo humano lo que desencadena el desarrollo de patologías severas como tumoraciones, problemas cardiovasculares, respiratorios, etc. Tal es el caso, por ejemplo, del cáncer de labio en los fumadores de pipa, el cáncer de vejiga, el cáncer de esófago. En este último, se aprecia un mayor riesgo de padecerlo en pacientes adictos al tabaco negro. Los alquitranes y otras sustancias químicas que acompañan a la nicotina en la composición del cigarrillo son considerados altamente nocivos, siendo los principales responsables del desarrollo de tales complicaciones. Sin embargo, está demostrado también que el tabaco mascado, sin humo también produce cáncer de la cavidad oral. El uso simultáneo del alcohol aumenta la carcinogenicidad del tabaco respecto al cáncer de cabeza y cuello. El tabaco es el responsable del diagnóstico de casi la totalidad de casos de enfermedad pulmonar obstructiva, de enfisema y de cáncer de pulmón. Durante el siglo XX, numerosos estudios médicos fueron demostrando los perjuicios del tabaco, y negando su posible

utilidad terapéutica. Por otro lado, su consumo pasa de ser mayoritariamente masculino a un mayor equilibrio entre sexos.

La Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS), intentaron prohibir en 2001 la publicidad del tabaco en todo el mundo. A partir de 2004, las empresas tabacaleras se vieron obligadas a especificar los aditivos que utilizan en la fabricación del tabaco y todas las cajetillas se empezaron a comercializar con la leyenda de Fumar mata, Fumar puede matar o Fumar daña gravemente su salud y la de las personas que están a su alrededor. Al fumar, no solo los fumadores son afectados, también afectan a las personas más cercanas, los fumadores pasivos.



Foto: ICLEP

Altamente adictivo, mejor no comenzar.

NOTICIA | Problemas de vivienda



Por: Sandra Haces
Cubana de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). Sin resolver los problemas de vivienda sigue Carlos Segura, vecino del Entronque de Las Ovas, Carretera Central kilómetro 92. Una casa afectada desde los ciclones Lili e Isidore, las instancias gubernamentales no dan respuestas para cuándo la construyen o se resolverá el problema de esta familia compuesta por su madre de 78 años de edad, con mala calidad de vida y Carlos que es el único sustento económico,

Roberto González, vecino de la zona, dijo: "Conozco la situación de Carlos, ya que soy el presidente del CDR (Comité

de Defensa de la Revolución), en las reuniones se ha planteado, en el Gobierno se discute el caso de Carlos y no le dan respuesta ni solución a su problema", concluyó Roberto.



Foto: ICLEP

Carlos frente a su vivienda.

Amalia Rodríguez, Delegada de la zona, declaró: "Me eligieron para resolver las dificultades de mis electores, pero me he dado cuenta que no está en mis manos y quisiera ayudarlos".

Jorge Castillo, otro vecino, manifestó: "Siento pena por la situación de esta familia, dependen de una chequera para hacer su vivienda por sus propios medios, ya que el Estado no los ayuda", concluyó, Jorge.

Rosalía González, vecina de la comunidad, expresó: "Me consta las reiteradas ocasiones que ha visitado Carlos a Vivienda, y al Partido, a presentar su situación y siempre es la misma respuesta, los tienen engañados, no tienen conciencia".

Le corresponde a las instancias gubernamentales, gestionar para solucionar las viviendas a estas personas, pues se llenan la boca para decir que no hay materiales de construcción, cuando han reparado parques y fachadas de Establecimientos.





Afectaciones por lluvias

Pinar del Río, (ICLEP). Durante el presente mes, las intensas lluvias provocaron inundaciones en las vías públicas y viviendas de algunas localidades de Pinar del Río, reportando el aumento

Por: Daniel Domínguez
Periodista Ciudadano



res, dejando afectaciones económicas y materiales para los pobladores”.

Blanca González, trabajadora de Acueducto, dijo: “Siempre que llueve se inundan las vías de acceso y penetran a las viviendas, no existe drenaje para el alcantarillado, no tenemos recursos suficiente para enfrentar esta situación”, recalzó, Blanca.

“El río Guamá que atraviesa la Carretera Central, quedó desbordado, debido a las intensas lluvias, penetrando en interiores de viviendas aledañas”, señaló, Juan Delgado, residente en el Reparto Carlos Manuel.

“Llevamos años reclamado estas situaciones ante el Delegado, Gobierno y la Dirección de Acueducto y Alcantarillado, aún no dan solución, demostrando desinterés por la seguridad y bienestar de sus pobladores, tendremos que continuar viviendo, soportando esto”, declaró, Claribel Duarte, vecina del Reparto Ceferino Fernández.



Foto: ICLEP

Inundaciones en el Reparto Ceferino Fernández.

del volumen en los embalses de aguas, como ríos y presas, pero a su vez dejaron afectaciones en los cultivos, que favorecerían la alimentación del pueblo, expresó, Yordán Pupo, campesino afectado.

Yusniel Pupo, hermano del aquejado, manifestó: “Hay inundaciones en calles y derrumbes en viviendas de algunas zonas de la capital, como el Reparto 26 de julio, Ceferino Fernández y Mija-

Servicio Nauta en el hogar

Pinar del Río, (ICLEP). “Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A., (ETECSA), emprende obras de extensión del servicio NAUTA hasta los hogares particulares en la localidad de Briones Montoto, al sur de la ciudad cabecera, donde residen más de 7 mil personas y muchos de ellos con familiares en el extranjero”, expresó, Pablo Agudín, residente en el lugar.

Este Consejo Popular ubicado a 22 kilómetros de la ciudad cabecera, fue asistido con el servicio Nauta hace más de un año, extendiendo dicho beneficio hasta los hogares de la localidad.

Mariné Márquez, vecina del lugar, expresó: “Es bueno recibir este servicio a los hogares, así no tendremos que ir al Parque para conectarnos”, concluyó Mariné.

Con criterio diferente, Juanito Calderón, comentó: “Es un abuso y una falta de respeto, cobran por ese servicio lo que un trabajador común gana en un mes, si continúa así, nunca tendré esta facilidad en mi casa, aunque sea necesario”.

Dairon Gutiérrez, manifestó: “Están habilitando el servicio en la comunidad, el contrato equivale a \$30.00 CUC, pagando mensualmente \$15.00

Por: Zaray Fernández
Cubana de a pie



CUC, es el salario de muchos trabajadores, solo quienes tienen familia en el exterior pueden adquirirlo”, concluyó, Dairon.

ETECSA, debe reconsiderar y reevaluar con pretensiones de reducir el alto precio que exige por el servicio mencionado, ya que es algo gratuito en todo el mundo, es necesitado para la facilidad de la población cubana, la que, en su mayoría, no cuenta con un financiamiento adecuado que le facilite disfrutar del servicio: Nauta en el hogar.



Foto: ICLEP

Torre de ETECSA.

CONOZCA SUS DERECHOS

PRIMEROS AUXILIOS

NOS INTERROGAN: No hay que comportarse de una manera agresiva, porque así se aumenta la agresividad del adversario que dispone de una gran ventaja, de modo que es insensato hacerlo. Esto no quiere decir que hay que caer en el otro extremo, comportándose de una manera sumisa, o, peor aún, exteriorizando su miedo. Una sumisión exagerada o el mostrar su miedo lo excita al adversario (recordemos que nuestros captores, en su mayoría, no tiene el sentimiento de actuar por una causa justa). Hasta un cachorro se echará sobre una persona que le tiene evidentemente miedo. Además, cuando uno tiene miedo deja de ver las cosas en sus proporciones justas, no sabe cuando empieza a decir tonterías, e incluso es capaz de firmar algunos papeles que no se le presenten. Sumisión y dejarse llevar por el miedo se volcarán en contra de nosotros, lo que es tan insensato como la agresividad exagerada. El autocontrol máximo, buena educación y firmeza son la mejor arma. Es aún más importante porque

vamos a enfrentar las amenazas más graves como ser despedidos del trabajo (de la escuela, de la universidad), o el uso de represión en contra de nuestros familiares. Pueden golpearlos o amenazar con golpear. Nos tratarán de ablandar para que confesemos haber gritado cosas en contra del gobierno, de haber tirado piedras, etc.. Tendrán preparados los “testigos”. Se trata para ellos de hacer entrar en el acta de acusación los hechos de los que nos acusan. El primer mandamiento es no reconocerse culpable de nada. Se sabe también que propondrá la cooperación, haciendo por turnos amenazas y promesas, por ejemplo ventajas materiales o laborales. Durante todo el tiempo del interrogatorio recordar que nuestros interlocutores, aunque nos parecen omnipotentes (por causa de nuestro miedo y de la actitud de ellos) no son en realidad más que pequeñas piezas en la máquina represiva.

Continuará en el próximo boletín...





Va mejor la vida?

Por: José Azel

De acuerdo a la Ley de Titulares de Betteridge, cualquier titular terminando con signo de interrogación puede responderse con un “no”. La “ley”, llamada así por el periodista británico Ian Betteridge, pretende ser más humorística que verdad literal.

Con mi título “¿Va mejor la vida?” una respuesta negativa sería definitivamente errónea. Porque indudablemente va mejor. Este es el tema central del libro de Steven Pinker “Ilustración ahora”, y particularmente de su análisis de calidad de vida y felicidad en los capítulos 17 y 18, de los que tomo para esta columna. “Piénselo así: el americano promedio ahora se retira a la edad de 62. Hace cien años, el americano promedio moría a los 51”

Eso demuestra que la vida es más larga; ¿pero va mejor? Considere una medida que los científicos sociales utilizan para evaluar calidad de vida, el tiempo que debemos utilizar ganándonos la vida versus el que dedicamos a actividades de esparcimiento.

La semana laboral de 60 horas, típica años atrás, es historia ahora y, mientras en 1929 los americanos gastaban más del 60% de sus ingresos en necesidades, esa cifra es ahora el 33%. Tenemos tiempo e ingreso para disfrutar más esparcimiento, ¿pero somos más felices?

Puede sorprender al lector saber que hay una rama de economía dedicada al estudio de la felicidad. En economía, los estudios de felicidad se definen como “estudio cuantitativo y teórico de la felicidad, afectos positivos y negativos, bienestar, calidad de vida, satisfacción en la vida, y conceptos relacionados, típicamente combinando economía con otros campos como psicología, salud y sociología”.

Históricamente, los economistas han sostenido que, en un determinado país, personas con mayores ingresos

eran más felices. Es decir, el bienestar era visto como función del ingreso.

Extrapolando, medidas financieras nacionales como producto interno bruto (PIB) se consideraba que correlacionaban positivamente con la felicidad de una nación. Ciudadanos de naciones más ricas eran considerados más felices que aquellos de naciones más pobres.

Pero en 1974 el profesor de Economía Richard Easterlin reportó datos mostrando que la felicidad no se asociaba significativamente con el PIB per cápita entre naciones desarrolladas. Su trabajo fue conocido como Paradoja de Easterlin: comparaciones dentro de un país mostraban que personas ricas eran más felices. Pero internacionalmente naciones más ricas no parecían más felices que naciones más pobres. La controversia de la Paradoja de Easterlin continúa hasta la actualidad.

Sin embargo, datos recientes más detallados parecen mostrar que Easterlin estaba equivocado. Personas en países más ricos eran en efecto más felices, y eran más felices cuando sus países enriquecían. Economistas de la felicidad esperan proveer percepciones que influyen la manera en que los gobiernos ven el bienestar de sus ciudadanos y la asignación nacional de recursos.

Naturalmente, hay más factores además de ingreso que influyen la felicidad.

El Reporte de Felicidad Mundial 2016 identificó otras consideraciones de felicidad nacional, como apoyo social o de familiares y amigos con que se puede contar en tiempos de dificultades, nuestra generosidad, y nuestra percepción de la corrupción en nuestras comunidades. Globalmente, los datos muestran que mientras los países se hacen más ricos la vida se vive mejor por más y más personas.

Pero más importante, somos más felices

cuando somos libres para decidir qué hacer con nuestras vidas. Como señala Pinker, teóricamente libertad y felicidad son independientes una de otra. Sin embargo, prácticamente, “la libertad y las otras cosas buenas de la vida van juntas”. El nivel de felicidad en un país se correlaciona con la libertad de decidir y el control que las personas tienen de sus propias vidas. La libertad, como la buena salud, es un prerrequisito de una vida significativa. La incertidumbre sobre libertad aumenta nuestras ansiedades.

El Profesor Angus Deaton, Premio Nobel de Economía en 2015 por su trabajo sobre pobreza, bienestar y desarrollo económico, ha identificado también un “efecto de edad” en la felicidad. Cuando envejecemos tendemos a volvernos más felices. Aparentemente, con la edad, una vez superada la crisis de la madurez, resultamos más sabios y más capaces de colocar nuestras vidas en perspectiva. Conuerdo. Y ciertamente que la vida va mejor mientras celebro el vigésimo aniversario de mi 50 cumpleaños.

LA VOZ LIBRE





**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE JUNIO / 2018



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (**ICLEP**).



Un brindis por Papá.....Felicidades.

El Consejo de Redacción de "Panorama Pinareño", les desea a todos los padres Cubanos, en especial a los periodistas y colaboradores del ICLEP, que pasen un día como se lo merecen, en unión de sus seres queridos.



Ser feliz; es auto-realizarse, alcanzar las metas propias de un ser humano. Aristóteles

SOBRE EL IDIOMA



Cuestiones de gramática: Artículo Determinado.

Como la palabra lo indica, determina o circunscribe con precisión la extensión del sustantivo.

Singular: el (masc.), la (fem.), lo (neutr.)
Plural : los (masc.), las (fem.)

Note el matiz determinado:

Hoy voy a comprar el libro.

Al decir: *el libro*, se entiende que se trata de un libro **determinado**, conocido por la persona a quien se dirige el hablante.

Continuará en el próximo boletín...

Pinar opina



- ◆ Marcelo Marimón, vecino del Reparto Llamazares, opinó: "Está muy bueno, pero hace falta que siempre me lo traigan a la casa, me es difícil obtenerlo en la calle".
- ◆ Emilia Cáceres, expresó: "El boletín no llega a toda la población, necesitamos obtenerlo en todos los lugares, porque está bueno y dice la verdad de lo que ocurre".
- ◆ Amelita Valdés, residente en Km 4 de la Carretera a Viñales, expresó: "El periódico nos informa de los hechos que pasan realmente en Pinar del Río, muestra lo que los periódicos oficiales no dicen".





Por: Alexander Sánchez
Cubano de a pie

Mejoran las condiciones

Pinar del Río, (ICLEP). Gracias a la publicación en la edición # 130, de la nota informativa bajo el título "Malas condiciones de trabajo e internamiento y debido a las numerosas quejas de trabajadores, estudiantes y padres de los mismos, reflejando la escasez de agua potable y otras limitaciones que enfrentaban todos los días, los trabajadores e internos del centro en cuestión, las instancias gubernamentales comenzaron la reparación de la red hidráulica, según informó, Rachel Vento, cubana de a pie y colaboradora de Panorama Pinareño.

Carmen Díaz, vecina de la zona, declaró: "Nosotros pasamos por la misma situación, pero lo que enfrentaron



Foto: ICLEP

Reparación en el Politécnico de la Salud " Simón Bolívar".

los alumnos del Politécnico y los que se encargan de la limpieza no tenía comparación", concluyó, Carmen.

Aurelio Sánchez, padre de un alumno, expresó: "Me personalmente en el Partido en busca de soluciones, nunca tuve respuesta, lo único que me faltó fue escribir al Consejo de Estado, ya que era insoportable la ausencia del preciado líquido, pero se tomó conciencia". Martha Lidia Rodríguez, empleada de la institución, agregó: "Comenzó a resolverse cuando Panorama Pinareño, entrevistó a algunas personas, hizo indagaciones, visitó la comunidad y comprobó que un elevado por ciento de la población y estudiantes se encontraban afectados por la escasez de agua potable".

Las malas condiciones en que se labora en los centros educacionales, es responsabilidad de la Administración, del Gobierno y prever que circunstancias como estas, no afecten el buen funcionamiento de las escuelas.

Mala calidad de las viandas

Pinar del Río, (ICLEP). La venta de viandas con mala calidad en dos de las Unidades Estatales del Reparto Hermanos Cruz, fueron motivo de quejas ante los administradores de las entidades por 98 personas afectadas y cuando hicieron la reclamación, no se les devolvió su dinero ni les favorecieron con productos de buena calidad, informó, William Ozuna, colaborador de nuestro medio.

"En la unidad 1203(placita) de la calle 5ta final del Reparto Hermanos Cruz, el robo y la estafa hacia sus clientes, da mucho que desear, por eso fui el primero en emitir la gravedad de este asunto ante un colaborador de Panorama Pinareño, porque no hemos tenido respuesta por parte de los que dirigen estas entidades", manifestó, Andrés Baullosa, profesor de la Universidad Hermanos Saiz.

Michel Almaguer, administrador de una de las unidades, la 1202, ubicada en calle B del mismo Reparto, alegó: "Aquí se vende lo que recibimos, a veces las personas saben de

Por: Lourdes Otero
Cubana de a pie



Foto: ICLEP

Boniatos en mal estado.

la calidad que tienen estos productos y lo compran para luego criticar, y otros clientes lo adquieren para alimentar sus animales, contra eso nadie puede".

Lorenzo Mesa, funcionario de Empresa de Acopio, explicó: "La Empresa envía a las unidades la mercancía en buen estado, en ocasiones, es verdad, los precios no se ajustan al producto y pasan mas tiempo de lo previsto en los establecimientos, a veces se echan a perder y por negligencia de los administrativos, se venden sin tener en cuenta que son productos perecederos", concluyó, Mesa.

Parque infantil, al borde de la clausura



Por: Yusniel Pupo
Periodista Ciudadano

San Juan y Martínez, Pinar del Río, (ICLEP). "El único parque infantil "Rafael Morales" de este municipio, tiene todos los equipos rotos por falta de mantenimiento", declaró, Humberto Peraza, vecino del municipio antes mencionado.

Raichel González, vecino de la zona, expresó: "Los únicos aparatos que se encuentran en buen estado son, la canal deslizadora y dos columpios, los demás están rotos; muchas veces he traído a mi niño de 5 años que no entiende y lo que quiere es divertirse", concluyó Raichel. María Fernández, vecina de la localidad de Las Delicias, comentó: "Muchos

padres han dejado de traer a los niños a este lugar, está casi siempre vacío y hace mucho que ha dejado de ser una atracción para los infantes sanjuaneros". Odalys Barreto, trabajadora del parque, manifestó: "Casi nadie viene a este lugar recreativo para niños porque las personas adictas al alcohol que deambulan en la noche lo utilizan para realizar sus necesidades fisiológicas, por tanto el mal olor es insoportable y las autoridades hacen caso omiso a las quejas de los pobladores".

Las autoridades de San Juan y Martínez son los responsables de asegurar una estancia agradable a los niños que tienen muy pocas opciones en dicho muni-



Foto: ICLEP

Parque infantil , en San Juan y Martínez.



La Infancia y sus derechos

Por: Julio R. Rodríguez
Cubano de a pie



La Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño es el primer texto histórico que reconoce la existencia de derechos específicos para las niñas y niños, además de la responsabilidad de las personas adultas sobre su bienestar. Los derechos del niño son un conjunto de normas de derecho internacional que protegen a las personas hasta determinada edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. 10 artículos hacen referencia a los siguientes derechos: El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo, opinión política, el derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social, el derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento, el derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuada, el derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física, el derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad, el derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita, el derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia, el derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación y el derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.



Foto: ICLEP
Grupo de infantes.

El niño debe ser puesto en condiciones de desarrollarse normalmente desde el punto de vista material y espiritual, debe ser alimentado, atendido, ayudado, el niño desadaptado debe ser reeducado; el huérfano y abandonado deben ser recogido y ayudado, ser el primero en recibir socorro en caso de calamidad, ser protegido de cualquier explotación y educado, inculcándole el sentimiento del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo.

A pesar de estos datos contundentes, una importante proporción de los niños del mundo no llega a satisfacer sus necesidades elementales para dar lugar a una vida adulta adecuada, como consecuencia de deficiencias afectivas, nutricionales, sanitarias y de otra índole.

En Cuba, un estudio internacional sobre la educación primaria efectuado en 2008 por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación y patrocinado por la Unesco, donde se muestra que nuestro país obtuvo los mejores resultados entre los 12 países del área en que se realizó, manifestando además la elevada tasa de escolarización neta con la que cuenta, que alcanza casi al 100% del alumnado, y la escasez de estudiantes que repiten curso, que muestra una tendencia a la baja, con un descenso hasta 0,5% respecto al curso anterior.

A pesar de todos estos datos, en Cuba persiste la escasez de materiales de estudio, por ejemplo, papel en blanco, lápices, libretas, temperas, acuarelas, materiales de apoyo, cartulinas, papeles de colores, pinceles, lápices de colores y crayones, sin dejar de mencionar los insuficientes espacios recreativos que esta etapa de la vida requiere para la plenitud total de nuestros infantes.

Nacionales

Intensas lluvias en Cuba dejan siete muertos y dos desaparecidos.

Las intensas lluvias en Cuba provocaron severas inundaciones en casi todo el territorio nacional. En nota enviada por el Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, se precisa que como consecuencia de las intensas lluvias producidas por la tormenta subtropical Alberto en el territorio nacional, se reportan dos personas desaparecidas en Ciego de Ávila y Granma y siete fallecidas en Sancti Spiritus, Villa Clara, Matanzas, Pinar del Río y Ciego de Ávila.



Raúl Castro 'desaparece' durante la crisis del avión, pero recibe a Díaz-Canel tras un viaje a Caracas.

Raúl Castro estuvo desaparecido durante los angustiosos días que vivieron los cubanos después de que el 18 de mayo se estrellara un avión en La Habana con 113 personas a bordo. Sin embargo, el jueves salió a recibir a su sucesor en la jefatura del Gobierno, Miguel Díaz-Canel,



quien regresaba a Cuba tras un viaje oficial a Venezuela, el primero que ha realizado como mandatario. Lo último que se sabía del general era que se había sometido a una operación debido a "una hernia". Los cubanos se enteraron de esa intervención quirúrgica porque el accidente del avión obligó a explicar la ausencia del primer secretario del Partido Comunista.

Los cubanos se enteraron de esa intervención quirúrgica porque el accidente del avión obligó a explicar la ausencia del primer secretario del Partido Comunista.



Internacionales



Roban en París a "Gente de Zona."

Gente de Zona se presentó el pasado viernes 25 de mayo en sala Le Bataclan en París, Francia. Sin embargo, mientras el dúo formado por Randy Malcom y Alexander Delgado ponía a bailar a los parisinos, estaban siendo víctimas de la delincuencia.

Según precisó La Otra Crónica, del diario El Mundo, unos ladrones entraron a sus habitaciones en el Hotel Crowne Plaza de la capital francesa y robaron sus joyas, prendas de ropa y otras pertenencias de los regueteros.



Sin Biblia ni crucifijo, Pedro Sánchez toma posesión como presidente de España.

La previsión es que en los próximos días anuncie el nombre de sus ministros, que comunicará de forma previa al Rey en Zarzuela, una vez que concrete la organización que tendrá el nuevo Gobierno.



El secretario general del PSOE ha roto con el protocolo que habían mantenido los seis anteriores presidentes del Gobierno de la democracia y ha querido tomar posesión solo ante la Carta Magna al ser una decisión que dependía de él.

Tomado de: www.iclep.org



Casa y bodega comparten el mismo techo

Por: Elsa Linares
Cubana de a pie



Consolación del Sur, Pinar del Río, (ICLEP). Jesús Rivera Almaguer, con domicilio en calle A entre C y D, #-49, ha reclamado a la Unidad de Comercio del Municipio, por el mal estado del techo de su vivienda que colinda con la bodega, sin que exista una respuesta adecuada a la situación planteada, manifestó, Tomás Méndez, compañero de trabajo de Rivera.

Rosa Díaz, vecina de Jesús, planteó: "En el 2007 quiso reparar su casa, sacó dictamen técnico para avalar las afectaciones y solicitar una licencia para cambiar la cubierta y no se le entregó por parte de la antigua Dirección del Consejo de la Administración Municipal (CAM) ya que afectaría una unidad estatal y podía ser llevado ante los tribunales".

"Primero tenía que esperar a

Municipal de Comercio y se entrevistó con el Director, quien le planteó que no contaban con el presupuesto para esos arreglos", concluyó Elena.

Raúl Piña, funcionario de la mencionada Empresa, explicó: "Se tomará el acuerdo de un cambio por colindancia y afectación y él asumirá la reparación ya que se beneficiará con el espacio", remató el funcionario.

"Han pasado casi dos años y todo sigue igual, quieren reparar la bodega, pero esto conlleva a que Jesús tenga que abandonar su casa, ya que el dictamen técnico de Planificación Física y Emergencia plantea, no puede haber nadie en el hogar cuando se esté llevando a cabo la reparación", opinó, la tía del afectado .

Subsidiada, Emilia

Por: Dania Carrasco
Cubana de a pie



Pinar del Río, (ICLEP). Emilia Duarte Méndez, jubilada de 62 años, quien en el Boletín 104 de 2017, se le publicó, la nota informativa: Lamentable situación habitacional, después de dirigirse a "Panorama Pinareño" en busca de ayuda sin re-

aunque se demoró casi dos años; al fin tendré una casa con mejores condiciones".

Dora Lezcano, vecina de Duarte, agregó: "Todos estos años han sido de agonía, recuperó su esperanza, tendrá al fin una



Emilia en su vivienda.

Foto: ICLEP

cibir beneficios como damnificada por fenómenos naturales, se le otorgó el subsidio para la reconstrucción de su vivienda, según informó, Yosvany Méndez, sobrino de la damnificada.

Rolando Pupo, periodista que publicó la situación de Emilia, manifestó: "La anciana ve cumplida la promesa de recibir ayuda gracias a las presiones de Panorama Pinareño, y fue favorecida por un subsidio entregado por el Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular en este Municipio, con el que pagará los materiales, transporte y mano de obra de su futuro hogar", concluyó Pupo.

Emilia Duarte, la protagonista de este caso, expresó: "Estoy muy agradecida de los periodistas que publicaron mi caso, gracias a ellos se conoció todo lo que estaba pasando conmigo, a partir de ahí muchas personas me tendieron la mano y se solidarizaron con mi situación, entonces fue que el gobierno se preocupó por mi,

casa, para que viva con tranquilidad y sin preocuparse de que un día le caiga encima", culminó, Dora.

Osmany Hernández, Delegado de la circunscripción # 218, declaró: "La preocupación de la compañera y de los vecinos, se planteó en todas las Asambleas de Rendición de Cuentas y hasta ahora fue que recibimos respuesta, estoy satisfecho con que se resuelva esta problemática, la verdad es que mucha gente intercedió para dar solución", remató el Delegado.

Muchas familias de bajos recursos y casos sociales críticos, viven en condiciones inhumanas. Poniendo al descubierto que el presupuesto que destina el Gobierno para la solución de este problema, sigue siendo insuficiente. La posibilidad de erradicar la problemática para estas familias que sufren, está muy lejos de una solución a corto plazo.



Foto: ICLEP

Techo de la vivienda de Jesús Rivera, que colinda con la bodega.

que repararan la unidad para hacer sus acciones constructivas. Esa reparación jamás llegó", comenta Francisco Amador, también vecino del afectado.

Elena Rivera, hermana del dañado en cuestión, agregó: "En 2016 cerraron la bodega, él se dirigió a la Empresa

Esta es una de las problemáticas que más se acentúan en la Provincia; bodegas y viviendas que comparten el mismo techo. El deterioro de ambos elementos complejiza la situación al extremo de no encontrar en el momento la vía para esta solución.





Pésimas Condiciones

Por: Elio Govea
Cubano de a pie

Pinar del Río, (ICLEP). “La dirección de Comunales en la provincia explota cada día más a los hombres que laboran en ella, y no les ofrece mejoras en cuanto a las condiciones de trabajo. Devengando un mísero salario se ven obligados a adquirir sus implementos laborales y otras atenciones que el estado ha olvidado, expresó, Domingo Díaz, trabajador de Comunales.

tratar a los trabajadores y principalmente a los que se encuentran sancionados, las provocaciones y constantes amenazas son a diario, no tiene piedad”, manifestó el sancionado.

“Muchas han sido las insatisfacciones por la parte obrera, trayendo consigo el descontento y abandono de este sector. Un gran número de trabajadores aún continúan laborando en pésimas condiciones”, opinó Alain Romero, quien es miembro del secreta-



Foto: ICLEP

Trabajadores de Comunales en plena faena.

Mario Martínez, trabajador del lugar antes mencionado dijo: “No nos garantizan herramientas de trabajo, tenemos que comprárselas al propio Estado en las tiendas a un elevado precio”, concluyó, Mario.

Támara Borges, administradora de esta oficina, expresó: no tenemos nada que ver con la ausencia de las herramientas de trabajo como son: guantes, machetes, limas y botas, la provincia envía los accesorios y nosotros los entregamos”, expuso, Tamara.

Un trabajador a quien prometimos no mencionar su nombre por el simple hecho de estar sancionado, nos comentó: “Támara Borges es una persona que le gusta mal-

riado sindical de la Empresa.

Noel Estrada, trabajador y vanguardia durante tres años, aseveró: “Ninguno de los que laboran conmigo, están conformes, siempre protestan y no se dan cuenta que estamos sometidos a un bloqueo económico donde nuestro país, no cuenta con suficientes recursos”.

Es responsabilidad de la Empresa de Comunales y el Gobierno, crear las condiciones mínimas para sus empleados, que son los encargados de mantener limpia e higienizada la ciudad de la que todos formamos parte.

Sed de información

Por: Pedro L. González
Cubano de a pie



Minas de Matahambre, Pinar del Río, (ICLEP).Rodrigo Álvarez Chamizo, residente del edificio-8, apartamento-20, denuncia la escasez de agua potable e información del por qué están afectados más de 200 núcleos familiares, en el Reparto Silvio Caro del Municipio antes mencionado, según dijo, Liudmila Gutiérrez, vecina del lugar.

Al respecto, Álvarez Chamizo, comentó: “Hace tiempo vivimos en esta difícil situación, hemos pasado hasta más de 30 días sin este preciado líquido, en la comunidad donde viven muchos ancianos y casos sociales”.

“Nadie da una respuesta; por comentarios y rumores nos enteramos que los motores se rompen constantemente, pero no por Acueducto o el Gobierno, no dan respuesta sobre temas tan polémicos como este”, manifestó, Guillermina Soto, vecina de la localidad.

“Nos merecemos un poco más de atención por parte del Gobierno Municipal y de los factores que están involucrados en este problema, sin agua no se puede vivir”, declaró, Leopoldina Suárez, residente del lugar.

Ormani Chávez, Delegado de la Circunscripción 112, perteneciente a este Reparto, expli-

có: “La situación que presentamos en estos momentos es crítica, pero no hay solución inmediata, los motores tienen muchos años de explotación, necesitan piezas que no las tenemos. Ya hemos elevado esta problemática a todos los niveles y no hemos recibido una respuesta satisfactoria”, culminó el Delegado.

Adela García, trabajadora de Salud Pública, agregó: “Todos protestan porque no hay agua en las casas, pero no tienen en cuenta que hay un punto mucho más importante, la aparición de enfermedades en situaciones como esta, estamos en un riesgo total”, finalizó, Adela.

La falta de agua, el cumplimiento de los plazos de entrega y la desinformación al pueblo, se han convertido en algo normal y rutinario en la provincia y municipios. Este comportamiento irresponsable, molesta e irrita a la población dando lugar a quejas e impropiedades de los miles de afectados. Informar y cumplir con lo dispuesto más que un deber es una obligación, no defraudemos a los ciudadanos en sus esperanzas y sueños.

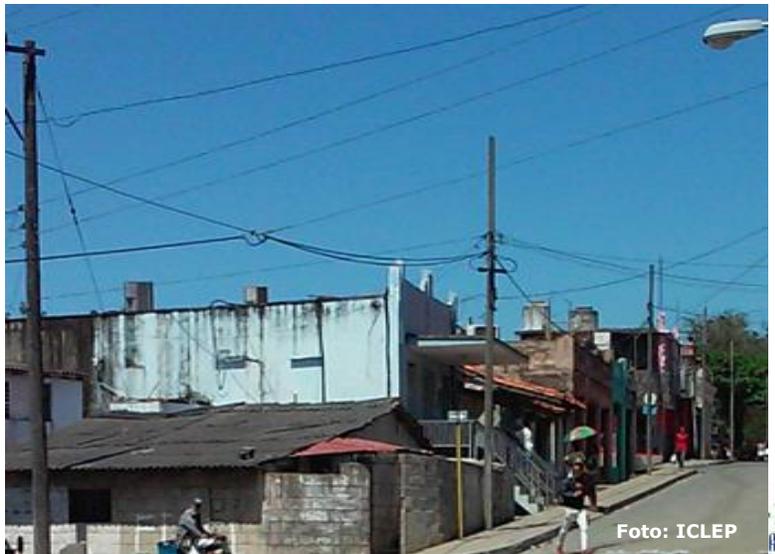


Foto: ICLEP

Reparto Silvio Caro en el Municipio Minas de Matahambre.





Promociones totalmente gratis para su negocio. También prestamos servicios de promoción a activistas de la Sociedad Civil que deseen anunciar sus proyectos sociales.

Este espacio en nuestro boletín, es para usted, no pierda tiempo, contáctenos ¡ya!

Teléfono : 48763380.

Propaganda y Publicidad

RENT ROOM
MIRTA
HABITACIÓN INDEPENDIENTE

Rento Habitaciones, puede visitarnos en calle A, entre 4ta y 5ta, Reparto : Hermanos Cruz

CAFETERÍA
La Rosa de Sarón

Opciones para todos los gustos
Visítenos de 9:00am a 9:00pm
Dirección: Calle 5ta e/ AyB,
Reparto "Hermanos Cruz"

Arte para Papá
Ofertas durante todo el mes de Junio.
Salón del Artesano:
Calle Virtudes e/ Martí y Colón



Artesanía Manual con Madera
Hacemos todos los Instrumentos Musicales en Miniatura o en Tamaño Natural
Usted tiene la elección.
Calle Los Pinos Final,
Edif. 29, Apto. B-6



Taller de Mariana
Arreglos Florales
(Naturaleza Muerta)
Nos puede encontrar en: Alameda 166, e/ Acueducto y Volcán. Pinar del Río

Organizaciones Sociales



Organización: Cuba Independiente y Democrática (CID).

Dirigido por: Rolando Pupo, coordinador nacional de dicha organización social.

Esta organización pacífica, basa su accionar en el pensamiento democrático, anhelado por el fallecido comandante Huber Matos, quien deseó y trabajó por una Cuba plenamente libre y democrática para todos los cubanos. Denominada esta organización como Partido Cuba Independiente y Democrática, (CID); abre sus puertas y admisión a todos los cubanos que deseen integrarse a él, por sus principios de libertad para Cuba.

Puede adquirir "Panorama Pinareño", la distribución es totalmente gratis.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección general: Normando Hernández/ **Correo electrónico:** institutocubano@gmail.com

Directora: Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Ernesto Manuel Rodríguez Rodríguez; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.

Periodistas: Arasay Rodríguez, Sandra Haces, Daniel Domínguez, Zaray Fernández, Alexander Sánchez, Lourdes Otero, Yusniel Pupo, Julio R. Rodríguez, Elsa Linares, Dania Carrasco, Elio Govea, Pedro L. González.

Sede: Calle B, #1, entre/ 1ra y Carretera Central, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.

Teléfono móvil: (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyanetborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: **www.iclep.org**

